

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁI

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDABANA DE MUCATÁ

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANASÍN, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Kanasín, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veintidos horas, del día cuatro de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kanasín, ubicado en el predio número noventa y nueve de la calle veintitrés entre dieciocho y dieciséis, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente, Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. Rosaura Marilu Estrella Uc Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kanasín, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las veintidós horas con dos minutos del día 04 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva Licda. Maria Jose Cura Uc para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Grisel Yazmin Puc Diaz.

Consejero Electoral C. Carlos Reynaldo Quijano Medina.

Consejera Electoral Presidenta, Licda. Rosaura Marilu Estrella Uc.

los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **Licda Maria Jose Cura Uc.**

John Dus

zeylow)

tent of

Vici Moyai Cto Com

The state of the s

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDA

La primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. As mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes de Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propietario) Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. Henry Aldair Huicab May,(Propietario)

Partido del Trabajo, C. Eduardo Enrique Carrillo Gomez, (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. Celeni Noemi Chel Campos, (propietario),

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis de la Consejera Presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instalada el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Yor Deoz



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VUCATÁN

7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se detempina a las personas du auxiliarán al Consejo Municipal de Kanasín en el recuento de votos croral de

- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custoda para el graslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 9.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 11.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 12.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 13.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 14.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 15.- Clausura de la sesión.

Seguidamente la consejera presidenta solicitó a la secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este Presentación del análisis de la Consejera Presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instalada.

Por lo que la consejera presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto al análisis de la Consejera Presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instalada.

John Duz

Jan Lay

(Level)

A A

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo Ejinoiso del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participation de los Consejos del Instituto Electoral y Participation de los integrantes del Consejos Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejos Electorales que estuviesen de acuerdos, hacer el favor de levantar la mante.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, que se aprueba el análisis de la Consejera Presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instalada, ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidenta solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **seis** consistente en aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Por lo que la consejera presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen de acuerdos, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, se aprueba el acuerdo de las casillas que serán objeto de recuento, y que han sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidenta solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que

Your Dus

my my

(June)

Ki



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCAT

presentó el punto número siete consistente en aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Conse de Municipal de Kanasín en el recuento de votos.

Por lo que la secretaria ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del acuerdo en el que se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal de Kanasín en el recuento de votos., que se pone a la vista.

Por lo que la consejera presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdos, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal de Kanasín en el recuento de votos, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMKANASIN/18/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidenta solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **ocho** consistente en aprobación en su caso del acuerdo por el cual se Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

Por lo que la secretaria ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del acuerdo en el que se determina a las personas que

Hatra Dear

alexan.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADAN

ลนั่xเมื่อเล็ก al Consejo Municipal de Kanasín en el recuento de votos. la vista.

Por lo que la consejera presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el se determina el Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento., ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMKANASIN/19/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidenta solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **nueve** consistente en aprobación del Informe de la Consejera Presidenta sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

Por lo que la consejera presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a

la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto aprobación del Informe de la Consejera Presidenta sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de

Hazman Des

Aleman

Ho

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CUDADANA DE YUCATÁN

Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Conseje los Electorales que estuviesen de acuerdos, hacer el favor de levantar la mayo.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, se aprueba el Informe de la Consejera Presidenta sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo. unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número diez siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de veinte minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las veintidós horas con veinte minutos declara un receso de veinte minutos, regresando a las veintidós horas con cuarenta minutos.

Siendo las veintidos horas con cuarenta minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, en cumplimiento del punto **once** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C Grisel Yazmin Puc Diaz.

Consejero Electoral, C.Carlos Reynaldo Quijano Medina;

Consejera Electoral presidenta C. Rosaura Marilu Estrella Uc;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria

Ejecutiva Licda. Maria Jose Cura Uc, con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Pur Deaz

- July 1



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADA

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propletario) Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)
Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)
Partido Verde Ecologista de México, C. Henry Aldair Huicab May, (Propietario) Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)

Partido del Trabajo, C. Eduardo Enrique Carrillo Gomez, (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. Celeni Noemi Chel Campos, (propietario),

Continuando con el uso de la voz, la SecretariaEjecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia la Consejera Presidenta, en cumplimiento del punto doce del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En este acto en uso de la voz el Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de Mexico, realiza la presentación de un oficio de petición a la Presidenta de este Consejo Municipal de Kanasín

En uso de la voz la Consejera Presidenta solicito a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día a lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número trece que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo municipal.

Por lo que la Consejera Presidenta pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Kanasín de fecha 04 de junio de 2024, por lo que la consejera presidenta en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este

Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Puc De-3

COMSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE

KANASIN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número catorce del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto

número **quince** del Orden del Día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 04 de junio de 2024, siendo las veintidós horas con cincuenta y dos minutos

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

LICDA ROSAURA MARILU ESTRELLA UC. CONSEJERA PRESIDENTA LICDA MARIA JOSE CURA UC SECRETARIA EJECUTIVA.

C. CARLOS REYNALDO QUIJANO MEDINA CONSEJERO ELECTORAL

C. GRISEL YAZMIN PUC DIAZ. CONSEJERA ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JESUS ISRAEL HERRERA GONZALEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO ACCION NACIONAL

C. HENRY ALDAIR HUICAB MAY REPRESENTANTÉ SUPLENTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. JULIO ALBERTO CACERES FUENTES REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA. C. CELENI NOEMI CHEL CÁMPOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. EDUARDO ENRIQUE CARRILLO GOMEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO DEL TRABAJO.

C. WILBERT A'LEJANDRO MIS KEB REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN.